

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS DAMASCO

FURGONES - CAMIONETAS

Dir.: Diego Mejía Oe1-321 y Tnte. Hugo Ortiz • Telf.: 2628-846 / 098 692-7185

E-mail: gonzaloclavijo7@gmail.com • Quito - Ecuador

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSDAMASCO S.A. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSDAMASCO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública, el 01 de diciembre de 2015, como persona jurídica "Sociedad Anónima". TRANSDAMASCO S.A. está regulado por la normativa expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Esta domiciliada en Quito-Ecuador, Provincia de Pichincha, ciudadela "La Internacional", calle Diego Mejía OE1-321 y Av. Teniente H. Ortiz, Oficina PB, a dos cuadras de la parada trolebús "la Internacional".

El objeto de negocio de TRANSDAMASCO S.A. es el servicio comercial de transporte terrestre de carga liviana en el área urbana del distrito metropolitano de Quito.

2. BASES DE LA ELABORACIÓN

a. Período contable

El corte de cuentas es anual al 31 de diciembre de cada año

b. Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación, su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corriente y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

c. Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos.

d. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia, relativa o materialidad.

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS DAMASCO

FURGONES - CAMIONETAS

Dir.: Diego Mejía Oe1-321 y Trnte. Hugo Ortiz • Telf.: 2628-846 / 098 692-7185
E-mail: gonzaloclavijo7@gmail.com • Quito - Ecuador

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, activo total. El activo corriente y no corriente, al pasivo total, pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

3. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante el ejercicio 2019 no se presentan limitaciones y/o diferencias de tipo operativo o administrativo que afectan el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NORMAS DE VALUACIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010., TRANSDAMASCO S.A., se encuentra clasificada dentro de las pequeñas y medianas empresas "PYMES", por lo que los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la empresa a adoptado en concordancia con lo indicado.

4.1 Disponible

Caja General

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS DAMASCO

FURGONES - CAMIONETAS

Dir.: Diego Mejía Oe1-321 y Tnta. Hugo Ortiz • Telf.: 2528-846 / 095 692-7185
E-mail: gonzaloclvijo7@gmail.com • Quito - Ecuador

El saldo está constituido por el efectivo y equivalente de efectivo, producto de las aportaciones de capital por parte de los accionistas más aportes adicionales realizados para cubrir pagos de servicios básicos, movilización, entre otros.

El Estado de Flujo de Efectivo está elaborado utilizando el método indirecto

1.1.1.1 Caja General \$ 1,07

4.2 Deudores

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la compañía tales como,

- i) venta de bienes a crédito
- ii) Dineros entregados a terceros, empleados o accionistas
- iii) Cualquier otro derecho a su favor resultante de operaciones diversas
- iv) Todos aquellos conceptos que representen para la compañía flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son determinables.

Accionistas

Corresponde al saldo de las cuotas mensuales registradas y no recaudadas, aprobadas en junta para cubrir los gastos administrativos de la Compañía.

1.1.2.2.01 Accionistas \$ 15,00

Impuestos

Corresponde al saldo de los impuestos crédito tributario (IVA y retenciones en la fuente) a favor de la compañía que se irán liquidando anualmente.

1.1.2.3.01 Activos por impuestos corrientes \$ 95,480

Anticipo Proveedores

Corresponde al valor entregado inicialmente para la constitución de la Compañía dicho valor será liquidado al finalizar el valor en lo Gasto constitución.

1.3.1.1.01 Gasto constitución \$ 181,00

4.3 Propiedad, planta, equipo y depreciación

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS DAMASCO

FURGONES - CAMIONETAS

Dir.: Diego Mejía Os1-321 y Tnto. Hugo Ortiz * Telf.: 2628-846 / 098 692-7185

E-mail: gonzaloclevis7@gmail.com * Quito - Ecuador

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, el cual incluye adicionalmente:

- Gastos de financiación sobre pasivos contratados para su adquisición, hasta que se encuentren en condiciones de utilización
- Diferencia en cambio sobre operaciones de financiamiento en moneda extranjera contratadas para financiar su construcción.
- Las ventas y retiros se descargan al costo neto ajustado respectivamente, y las diferencias entre el precio de venta, el costo neto ajustado y las provisiones, de existir, se llevan a resultados.
- La depreciación se calcula según el método de línea recta, con base en la siguiente vida útil probable de los activos.

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Muebles, equipo de oficina, herramientas, equipo de taller, maquinaria para construcción y mantenimiento, y equipo de almacén	10
Equipo de comunicación y computo	3

En el caso de diferencias entre depreciaciones contables y la fiscal se contabilizan como impuestos diferidos o impuestos corrientes.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico y los mantenimientos mayores se capitalizan.

Las demás erogaciones por mantenimiento rutinario y reparaciones se cargan a resultados en el momento en que se incurren en ellas.

Se reconocen con cargo a resultados los defectos entre la valoración económica determinada técnicamente de los activos, sobre su costo neto en libros.

Muebles y Enseres

1.2.1.1.05 Propiedad Planta y Equipo

\$ 58,69

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS DAMASCO

FURGONES - CAMIONETAS

Dirección: Diego Mejía Oe1-321 y Tator Hugo Ortiz • Teléfono: 2628-846 / 096 692-7185
E-mail: gonzaloclavijo7@gmail.com • Quito - Ecuador

1.2.1.1.05 Depreciación Acumulada \$ 23,61

4.4 Cuentas por pagar

Cuentas por pagar (proveedores/ servicios / honorarios/ impuestos)

- Representan obligaciones a cargo de la Empresa, originada en bienes o servicios recibidos.

Cuentas por pagar

2.1.1.02 Pasivos por impuestos corrientes \$ 11,53

21.3.01 15% Participación trabajadores \$ 8,14

4.5 Resultado del Ejercicio

En el periodo 2019 arrojo una utilidad. La diferencia entre la utilidad antes de impuestos y la utilidad del ejercicio, en cierta medida obedece a los ingresos exentos y gastos no deducibles considerados en la conciliación tributaria de acuerdo a la normativa vigente.

El impuesto causado está determinado por la base imponible para su cálculo, es decir: resultado del ejercicio después de participación trabajadores menos ingresos exentos y más gastos no deducibles.

1	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y PART. TRABAJADORES	\$ 54,25
(-)	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$ 8,14
(=)	RESULTADO DESPUÉS DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$ 46,11
(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 0,00
(-)	INGRESOS EXENTOS	\$ 0,00
(=)	BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA	\$ 46,11
(-)	25% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 11,53
(=)	UTILIDAD ANTES DE RESERVA	\$ 34,58
(-)	10% RESERVA LEGAL	\$ 3,46

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS DAMASCO

FURGONES - CAMIONETAS

Diz.: Diego Mejia Oca-321 y Tnte. Hugo Ortiz • Telf.: 2625-846 / 095 692-7185
E-mail: gonzaleclavijo7@gmail.com • Quito - Ecuador

(=)	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	\$ 31,13
-----	------------------------------	----------


Ivan Aguilar Garcia
Representante Legal


Lcdo. Adolfo Cobo
Contado

TRANSDAMASCO S.A
Transporte de Carga Liviana
1792662605001